

**FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
- FONAGRO -**

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE
PROYECTOS PRODUCTIVOS CON
RECURSOS DEL FIDEICOMISO
- FONAGRO -**

GUATEMALA, AÑO 2017

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, es una guía para las organizaciones de carácter civil legalmente constituidas como por ejemplo **Cooperativas y Fundaciones**, que pretenden presentar propuestas de proyectos, para optar al apoyo financiero en el FONAGRO. En ésta se proporcionan los lineamientos básicos para la estructuración y planteamiento de las propuestas a nivel de PRE-FACTIBILIDAD.

Los contenidos mínimos presentados, son una adaptación de la guía propuesta por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), así como de la guía para formulación y evaluación de proyectos del Instituto Centroamericano de Administración Pública –ICAP- elaborado por Ramón Rosales Posas y finalmente, mediante aportes técnicos provenientes de las experiencias acumuladas del personal profesional y técnico laborante en el FONAGRO en el primer semestre del año 2010 y esta última actualización por el personal profesional a principios del año 2015.

A continuación se presenta la estructura y los contenidos mínimos que se deberán de desarrollar, así como una serie de propuestas de formatos para el desarrollo de temas específicos, como por ejemplo: presentación de indicadores, presupuesto general, análisis financiero, plan de amortización, entre otros.

Además se incluyen una serie de recomendaciones en cuanto a formato, números de copias, copia electrónica, otros. Lo anterior se desarrolla para mantener la uniformidad de la presentación en cuanto a edición y pretendiendo en todo momento garantizar la calidad técnica de las propuestas.

2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

- Cada proyecto deberá presentarse de manera impresa, empastado y/o engargolado, en original (1) y una (1) copia, con una (1) copia electrónica, en letra arial, tamaño 11, a un espacio.
- Identificación de la persona individual o jurídica que elabora el documento de proyecto (hoja de vida, colegiado activo, patente de comercio, dirección y teléfonos para contacto)
- El número de beneficiarios directos deberá ser como mínimo de 25 personas para el caso de las organizaciones solicitantes.
- Contemplar en los beneficiarios directos de los proyectos la participación de hombres y mujeres ocupando puestos directivos dentro de la organización.

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)

- La gestión en la presentación del proyecto, se realizará a través de la Coordinadora departamental respectiva o directamente por la organización solicitante en las oficinas de FONAGRO.
- La información del proyecto debe ser consignada de manera clara y precisa en cada uno de los puntos solicitados y en el orden descrito en la presente guía. De lo contrario, éste no podrá ser considerado.

3. FICHA TÉCNICA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN GESTORA	Nombre, dirección para recibir notificaciones, teléfonos, correo electrónico.
DATOS DE LA O LAS ORGANIZACIONES PRODUCTORAS	Nombre, dirección para recibir notificaciones, teléfonos, correo electrónico.
NOMBRE DEL PROYECTO	
DATOS DE LOS BENEFICIARIOS	<p>Directos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hombres • Mujeres • Familias • Etnia <p>Indirectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hombres • Mujeres • Familias • Etnia
UBICACIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> • Caserío o comunidad • Aldea • Municipio • Departamento • Coordenadas geográficas, UTM y/o GTM de la sede de la organización • Coordenadas geográficas, UTM y/o GTM de la ubicación del proyecto (actividades productivas)
MONTO TOTAL DEL PROYECTO (Expresado en Quetzales)	<ul style="list-style-type: none"> • Monto solicitado en crédito (fondos reembolsables) • Monto solicitado en donación (fondos no reembolsables) • Aporte de la organización • Otros aportes • Total
DESTINO Y MONTOS DE INVERSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Indicar claramente los principales rubros y sus montos en los que se invertirán los recursos financieros (considerados en el presupuesto).
INDICADORES FINANCIEROS	
VALOR ACTUAL NETO DEL PROYECTO –VAN-	<ul style="list-style-type: none"> •
TASA INTERNA DE RETORNO –TIR- DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> •
RELACIÓN BENEFICIO/COSTO DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> •
RENTABILIDAD (%)	<ul style="list-style-type: none"> •
RELACIÓN COSTO BENEFICIARIO	<ul style="list-style-type: none"> •

4. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

4.1 Título

El título debe presentar la actividad o actividades principales a desarrollar, y debe ser congruente con el contenido del documento, es decir, debe responder claramente a la solución del problema principal identificado. Así mismo, debe de contener de forma general la ubicación del proyecto (a nivel de municipio y departamento).

4.2 Resumen ejecutivo del proyecto (1 página máximo)

Se debe presentar la información más importante y a manera de conclusiones respecto a los objetivos, problema a resolver, estudio técnico, requerimientos presupuestarios, análisis financiero y estudio ambiental.

4.3 Introducción (1 página máximo)

Presentar una breve descripción del contenido del documento del proyecto, resaltando los aspectos más importantes como el propósito y las necesidades que se pretende atender con el proyecto, otros que se consideren importantes.

5. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y LÍNEA DE BASE (5 páginas máximo)

5.1 Caracterización de la comunidad donde se ejecutará el proyecto

Realizar una caracterización general de la comunidad (caserío, aldea, municipio, departamento) donde se ejecutará el proyecto y su área de cobertura. En este apartado incluir aspectos relacionados con número de habitantes (hombres, mujeres, jóvenes, niños), recursos naturales existentes, infraestructura vial (principales vías de acceso, tipo de carretera, entre otros), infraestructura productiva y social (escuelas, sistema de drenajes, agua potable, otros), nivel de ingresos de la población, principales actividades generadoras de ingresos (agrícola, industrial, artesanía, turismo, otros) por orden de importancia, promedio de integrantes del núcleo familiar, etnia e idioma predominante.

5.2 Línea base sobre la organización beneficiaria

Describir el nivel de ingresos de los beneficiarios (si es posible proporcionar un promedio de ingresos por familia), actividades generadoras de ingresos (agrícola, industrial, artesanía, turismo, otros), promedio de integrantes del núcleo familiar, etnia e idioma predominante, escolaridad.

Es importante incluir la forma de participación de las mujeres en la organización y cómo se pretende trabajar con ellas en el proyecto, así como la participación de jóvenes y niños.

5.3 Línea base sobre el proyecto

Éste será la primera medición de todos los indicadores contemplados en el diseño del proyecto y se adaptará de acuerdo al tipo de propuesta a desarrollar, con ello se establecerá el punto de partida de la intervención. Suele ser de tipo cuantitativo y debe hacerse dentro del ciclo del proyecto cuando éste se inicia.

Indicar todos los aspectos técnicos cuantitativos iniciales de la actividad a desarrollar como por ejemplo: Área de producción, porcentaje de área de producción establecida, productividad, porcentaje de rendimiento, proporción de incremento en la producción, porcentaje de volúmenes de comercialización, comercialización, proporción de incremento o decremento en la comercialización, eventos de capacitación, porcentaje de eventos realizados, incremento de capacidades productivas, beneficiarios, visitas de asistencia técnica, porcentaje de visitas de asistencia técnica, financiamiento otorgado, porcentaje de financiamiento otorgado, índice de morosidad crediticia, rentabilidad, ejecución presupuestaria, porcentaje de empleo generado, número de empleos generados, empleos permanentes (empleados pagados con fondos del FONAGRO y desempeñando labores a tiempo completo), empleos temporales (empleados pagados con fondos del FONAGRO y desempeñando labores a tiempo parcial), jornales generados, mujeres beneficiadas, porcentaje de hombres beneficiados, porcentaje de socios beneficiados, ingreso familiar anual, ingreso familiar anual per cápita, proporción de incremento o decremento en ingresos. En los anexos de este documento se presenta la forma en que éstos se deben de calcular y presentar.

6. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA (3 páginas máximo)

Este análisis tiene por objeto determinar los aspectos generales de la organización, desde sus antecedentes hasta su estructura administrativa, incluyendo los aspectos legales que le permiten ser sujeto de derechos y obligaciones, por lo que debe incluir:

6.1 Antecedentes

Es un resumen de sus objetivos, misión, visión; la iniciativa que impulsó la creación de la organización (cuándo y dónde se originó, con qué fines); comentar la fortaleza de su base organizacional; la naturaleza de sus actividades. Experiencia en la ejecución de proyectos en los últimos 5 años describiendo las generalidades de los mismos así como sus logros más importantes. Su experiencia en la ejecución de proyectos similares al que se presenta en esta oportunidad y breve descripción de los resultados obtenidos, capacidad de gestión, si han contado en el pasado con asistencia financiera, técnica o de otro tipo de instituciones cooperantes u otras fuentes.

Establecer cómo surge la organización, cómo se consolida y se ha fortalecido; en la parte administrativa, cómo se ha venido trabajando, cual ha sido su esquema operativo, y sus controles; en la parte productiva, cuál ha sido la experiencia de producción, especialmente en la actividad a la cual se van a dedicar; cuál es el mercado o los mercados actuales a sus producciones; cuál ha sido la participación de la mujer dentro del que hacer de la organización; y las diferentes acciones realizadas en torno al medio

ambiente. Para organizaciones de reciente conformación, hacer ver cuál es su potencial y solidez (estado patrimonial) para ser sujeta de atención financiera.

6.2 Estructura administrativa

Contiene el organigrama funcional de la entidad; descripción de la estructura orgánica adecuada para la ejecución del proyecto; descripción del personal con el número de personas y la descripción de sus funciones; sistemas de información y registro de datos que utiliza, así como las normas y procedimientos vigentes:

- Manual de organización normas y procedimientos.
- Herramientas manuales (kardex, tarjetas de control de inventarios, otros) o computarizadas (hojas electrónicas, software específicos, otros).

7. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y/O OPORTUNIDADES (1 página máximo)

Dado que el propósito de formular un proyecto es determinar la alternativa óptima de solución al problema identificado o bien mejorar la situación actual o aprovechar las oportunidades existentes, será necesario antes de iniciar el diseño del mismo, delimitar y describir claramente cuál es el problema o situación negativa que el proyecto pretende atender o las situaciones favorables en cuanto a negociaciones, comercialización, demanda insatisfecha, alianzas, otros.

De manera general se sugieren como pasos para la definición del problema, la identificación de las causas y efectos, respondiendo a los siguientes planteamientos:

- Síntomas o manifestaciones del problema.
- Magnitud del problema, éste es un criterio cuantitativo que trata de explicar por ejemplo que porcentaje de la población está siendo afectada por el problema.
- Posibles causas que generan el problema.
- Cuáles son los efectos del problema o la necesidad insatisfecha.
- Se cuenta con datos e información suficiente para describir y delimitar el problema.
- Plantear las oportunidades que se identifican con la implementación del proyecto.

8. JUSTIFICACIÓN (1 página máximo)

Explicar las razones por las que se elaboró y se desea ejecutar el proyecto, debe ser congruente con sus objetivos y con un proceso de identificación y priorización de problemas de la comunidad o grupo a ser beneficiado. Proporcionar toda la información necesaria que permita conocer la forma en que el proyecto pretende solucionar la problemática identificada, cómo se van a beneficiar los asociados y cuál será la participación de éstos dentro del proyecto.

9. OBJETIVOS (0.5 página máximo)

9.1 Objetivo general: Es el fin último que persigue alcanzar el proyecto, que contribuirá a la solución del problema del sector, comunidad o grupo a ser beneficiado. Debe ser congruente con la o las actividades que se reflejen en el título del proyecto.

9.2 Objetivos específicos: Derivan del objetivo general y describe él o los propósitos puntuales que el proyecto pretende alcanzar, deberá mantener congruencia lógica con los rubros solicitados para la inversión (presupuesto general).

10. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Esta matriz debe estructurarse haciendo uso del formato que a continuación se presenta el cual debe de adjuntarse en los anexos. Para el llenado de la misma se tendrá que hacer uso de las recomendaciones técnicas que luego de la matriz se describen en los numerales 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4.

10.1 Objetivo general:

Objetivo específico 1:				
Meta	Actividad	Indicador	Medio de verificación	Riesgo o presunción

Objetivo específico 2:				
Meta	Actividad	Indicador	Medio de verificación	Riesgo o presunción

Objetivo específico 3:				
Meta	Actividad	Indicador	Medio de verificación	Riesgo o presunción

10.2 Metas

La definición de metas debe responder a los objetivos planteados en el proyecto, deben ser cuantificables y medibles en el corto, mediano y largo plazo. Y se deben de plantear tantas como sean necesarias por objetivo específico.

10.3 Actividades

Se debe de enlistar todas aquellas actividades que se desarrollarán para el logro de los objetivos específicos y sus respectivas metas, tratando en todo momento de establecer una secuencia lógica. Las actividades deberán de ser claras, que se puedan desarrollar con respecto al tiempo y disponibilidad de recursos.

10.4 Indicadores

Los indicadores deben de plantearse para cada uno de los objetivos específicos, teniendo una secuencia lógica con respecto a las metas y actividades. Estos indicadores responderán directamente a la actividad productiva debiendo ser los de carácter técnico-productivo, financiero y socioeconómico (ver anexo, para la identificación de los indicadores que corresponden al tipo de proyecto y su forma de cálculo).

10.5 Medios de verificación

Se debe de indicar cada uno de los medios de verificación que se implementarán para los logros de los objetivos (generales y específicos) y metas o productos a obtener. Dentro de éstos se pueden mencionar: Fotografías, listado de participantes, informes técnicos, línea basal, actas, registros financieros – contables, controles de rendimiento y producción, cartera de créditos, controles de ventas, cotizaciones, entre otros.

11. ESTRUCTURA TÉCNICA DEL PROYECTO

11.1 Descripción del proyecto

Se debe describir de manera general en qué consiste el proyecto, tipo de actividad económica, tecnología, principales actividades a realizar, principales actores, área de acción, rubros – renglones y montos a invertir, beneficiarios.

Así mismo, hacer mención brevemente de los objetivos y metas a lograr con el desarrollo del proyecto.

11.2 Estudio técnico

Recursos humanos y capacidad instalada

Indicar la disponibilidad de recursos humanos, su experiencia y capacitación, indicar las personas clave (calificaciones necesarias) y el empleo total (número y costos).

Asimismo, describir la capacidad instalada en función de la producción (infraestructura, maquinaria y equipo, otros) programas de producción y capacidad de producción (para

el caso de proyectos de industria, agroindustria). Indicar si cuenta con subsedes (describir si son propias o arrendadas), centros de producción, o centros de comercialización (centros de acopio, de abastecimiento, otros).

11.3 Localización

Indicar la zona geográfica de ubicación de la organización y del proyecto, así como su área de influencia. Comentar sobre los siguientes aspectos:

- Resumir la importancia de la ubicación y emplazamiento del proyecto en el área seleccionada.
- Condiciones de infraestructura y medio ambiente.

En general, un proceso adecuado para el estudio de la localización debe abordar el problema de la macro y micro localización.

El examen de la macro localización conduce a la preselección de una o varias áreas de mayor conveniencia. El análisis de la micro localización conduce a la definición puntual del sitio del proyecto.

En lo que se refiere a la micro localización, tienen especial importancia los siguientes factores:

- Existencia de vías de comunicación y transporte.
- Servicios públicos básicos.
- Precio de la tierra.
- Conservación del patrimonio histórico.
- Disponibilidad de áreas para los requerimientos actuales y de futuras ampliaciones.

Incluir la información georreferencial (coordenadas geográficas, utm o gtm) de la sede de la organización, así como de los lugares donde se planea implementar las actividades propias del proyecto.

11.4 Tamaño del proyecto

El tamaño dependerá del tipo de proyecto que se esté formulando. Se mide por la capacidad de producción de un bien o de prestación de un servicio, definida en términos técnicos en relación con la unidad de tiempo de funcionamiento normal del proyecto.

En general el estudio de mercado permite una primera aproximación del tamaño del proyecto, ya que arroja información de su magnitud y una estimación de la tasa de crecimiento del mercado del bien o servicio.

Dependiendo del tipo de proyecto, en algunos casos habrá de indicarse los siguientes aspectos:

- Capacidad de atención o de cobertura.
- Población servida o área de influencia.
- Personas atendidas por período.
- Comportamiento del crecimiento de la población en edad escolar.

- El mercado.
- La tecnología.
- El financiamiento.
- La localización.
- Disponibilidad de recursos humanos.
- Capacidad gerencial.

El tamaño del proyecto normalmente se expresa en unidades de medida, como por ejemplo metros cuadrados, hectáreas, número de galpones, otros.

11.5 Proceso productivo

Describir el nivel de tecnología aplicable al proyecto (predominio de mano de obra, o del capital, fluograma, otro) indicando datos relacionados con la selección de dicha tecnología y la incorporación de la ingeniería del proyecto (adjuntando en anexos lo relativo al mismo).

Aquí debe incorporarse la descripción de todo el aspecto técnico productivo considerado dentro del proyecto, que conduzca a la obtención de los bienes o servicios que serán objeto de comercialización y que estarán generando los ingresos previstos dentro del proyecto.

Describir las diferentes fases de producción del proyecto a ejecutar, incluyendo el nivel tecnológico y la ingeniería a desarrollar. Ejemplo de un proyecto agrícola:

Para un proyecto de invernaderos:

Análisis y selección del área
Diseño y elaboración de planos
Medición y nivelación del terreno
Adquisición de materiales
Construcción de la infraestructura
Instalación del sistema de riego
Manejo agronómico del cultivo (incluir: días después de siembra, actividades a realizar, insumos a utilizar, dosis, otro)
Manejo pos-cosecha

11.6 Programa de capacitación

Indicar temas y subtemas de los módulos de capacitación, perfil de los capacitadores, tiempos (cronograma de planificación) y la metodología (como se desarrollarán los temas) y materiales de apoyo a utilizar.

11.7 Programa de asistencia técnica

Describir el perfil de la persona (s) que asistirá técnicamente el proyecto, tiempos (cronograma y planificación), intervalos de asistencias y la metodología que se empleará para el buen desarrollo de cada actividad.

11.8 Metodología de implementación

Se debe describir técnica y administrativamente el desarrollo del proyecto, tratando de abordar los temas siguientes: Formación de comisiones de trabajo (comisiones de compras y ventas, producción, vigilancia); responsabilidades y obligaciones de cada uno de los participantes, entre otros.

11.9 Costos de producción por unidad de área

Con base en el estudio técnico que se realice, determinar el cálculo de los costos de producción, debiendo considerar como unidades de área; manzanas, invernadero, galpones, estanques, otros. Con el uso de esta información se determinará la rentabilidad.

12. ANÁLISIS DE MERCADO

(4 páginas máximo)

El análisis de mercado es la actividad clave para determinar el alcance del programa de inversiones, de producción, la capacidad instalada, la tecnología requerida, e incluso su ubicación. Debe presentar una identificación del tipo de producto que se ofrecerá, la estructura de la demanda y oferta del mercado meta que la organización pretende atender a través del proyecto, así como aspectos de comercialización y su disponibilidad de materias primas.

El propósito de realizar estudio del mercado donde actuará el proyecto, es proporcionar elementos a quien realizará la inversión, sobre el posible comportamiento de las variables demanda y oferta, su grado de incertidumbre o riesgo que pueda asumir nuestro proyecto (bien o servicio). En este sentido se quiere establecer la existencia de una demanda insatisfecha; la cantidad de bienes y servicios provenientes del proyecto que la comunidad estaría dispuesta a adquirir a determinados precios y tarifas.

12.1 Identificación del producto

Descripción del bien o servicio que se desarrollará con la ejecución del proyecto, describiendo sus características principales, mercado al que se dirige, especificaciones relevantes y otros que contribuyan a tener la idea clara del tipo de bien o servicio que la organización realizará.

12.2 Demanda del producto

En lo que a este tipo de proyectos se refiere, el análisis de la demanda, busca en primera instancia cuantificar la demanda actual del bien o servicio estudiando la información histórica y de fuentes confiables, en períodos que pueden ir desde 5 hasta 10 años partiendo de un análisis realista, ponderado y participativo de las necesidades y de otros datos que puedan influir sobre ella en función de los beneficiarios directos e indirectos. También persigue determinar la demanda futura proyectándola de acuerdo a los años de vida útil del proyecto; pretende identificar, cuantificar y localizar

geográficamente las personas o entidades organizadas que serán usuarios o consumidores del bien o servicio que se ofrecerá con el proyecto, para el efecto se podrá recurrir a diferentes técnicas de proyecciones de tendencias históricas.

El estudio de demanda permite determinar la posibilidad real de los productos o servicios, a través de una demanda insatisfecha.

Con los estudios de demanda, pretendemos determinar el volumen de servicio o cantidad de producto requerido en el área de estudio; se busca establecer la población afectada y su nivel de consumo para lo cual requerimos de conocer aspectos como los precios y el nivel de consumo tal como se observa en la fórmula:

$$D = P \cdot C$$

Dónde:

D=Demanda

P=Precio

C=Nivel de consumo

Siempre dentro de lo que son los estudios de demanda, se deben abarcar varios temas relacionados con el concepto de demanda, en tal sentido se deberá estudiar qué pasa con la demanda si se realiza o no proyecto; dentro de este proceso es necesario establecer estimaciones sobre el crecimiento de la población a efecto de poder llegar a definir un comportamiento del consumo per cápita.

- Describir el mercado destinatario y su segmentación (grupo de consumidores y productos).
- Tamaño y composición de la demanda efectiva actual.
- Estimación de la demanda futura para el éxito del proyecto.
- Los mercados en los que se pretende penetrar (listado de compradores con nombres, direcciones y números de teléfono).

12.3 Oferta del producto

Este análisis busca determinar la oferta actual y futura en función de los beneficiarios directos e indirectos, proyectando la misma de acuerdo a los años de vida útil del proyecto. De acuerdo a lo anterior, trata de establecer:

- Qué cantidades anuales del bien o servicio se ofrecen actualmente en el lugar
- Quiénes ofrecen el servicio/producto en la actualidad.
- Cuáles son los precios de venta actuales en que obtiene el bien o servicio.
- Indicar el tipo y la intensidad de la competencia.

Los principales competidores, sus características y estrategias de comercialización

12.4 Comercialización y mercadeo

- Definir los canales de comercialización
- Analizar precios de compra-venta
- Analizar márgenes de utilidad entre los actores de los canales de comercialización

- Contactos de posibles compradores (Anexar contratos de compra del producto y/o cartas de intención de compra de potenciales clientes)
- Describir el programa de ventas (estimación de los ingresos procedentes de las ventas anuales durante la vida del proyecto).
- Describir la estrategia de comercialización seleccionada.
- Márgenes de comercialización.
- Costos de comercialización (estimación de costos de ventas y de distribución), plan de mercadeo.
- Estimación y fijación de precios.

12.5 Materias primas

Describir la disponibilidad de materias primas, materiales y componentes, suministros de fábrica, otros. Indicar las necesidades mensuales o anuales de insumos materiales. Señalar si cuenta con una estrategia para comercialización de insumos materiales. Describir los requisitos para la selección de materias primas y suministros relacionados con:

- Calidad.
- Cantidad disponible.
- Fuentes de abastecimiento proveedores.
- Costos unitarios.

12.6 Plan de ventas

- Se refiere a las actividades necesarias para llevar a cabo el proyecto y su identificación en el tiempo. Se traduce en un cronograma de que relaciona, tiempos, recursos y actividades para la venta de los productos.

13. ANÁLISIS FINANCIERO

Es el análisis de la factibilidad financiera, que ordena y sistematiza la información de carácter monetario, adjuntando los antecedentes y cuadros analíticos para determinar.

13.1 Presupuesto general del proyecto

El presupuesto general del proyecto contemplará o tomará en cuenta la información vertida en el cálculo de costos de producción o de inversión por unidad de área presentado en el estudio técnico y proyectado para la totalidad del tamaño del proyecto.

Por lo general y dependiendo de la naturaleza del proyecto, éste deberá de presentar el detalle de los siguientes aspectos:

Costos de inversión: hace referencia a todas aquellas inversiones que se vayan a realizar mediante rubros como activos fijos, bienes muebles e inmuebles, capital de trabajo.

Costos de operación: harán referencia a todos los costos fijos y variables, como por ejemplo: gastos en insumos, mano de obra, costos de ventas, gastos de administración, gastos de mantenimiento, otro.

Para lo anterior se adjunta un formato (Ver anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.

13.2 Plan de inversión (general – detallado)

El plan de inversión del proyecto pretende tener claro el destino de los fondos o recursos financieros, mediante el desglose en rubros y renglones de inversión.

El plan de inversión detallado se deberá presentar en los formatos respectivos, mediante un solo archivo para cada uno de los rubros de inversión.

Para lo anterior se adjunta un formato (ver anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.

13.3 Flujo de caja

El flujo de caja deberá de contener toda la información presentada en los apartados anteriores, para esto se deberán de tomar en consideración los siguientes aspectos:

Costos y naturaleza de inversión (inversiones fijas: terrenos, infraestructura, edificios, maquinaria vehículos, equipo, mano de obra, imprevistos, inversiones diferidas (licencias, patentes, estudios de pre inversión, contratos, legalización, avalúos), capital de trabajo, costos de operación, administración y mantenimiento) ingresos del proyecto, vida útil del proyecto, trema, depreciaciones, impuestos, valor de rescate (todos aquellos activos a los cuales se les aplicó la depreciación total del proyecto, y todavía conservan un valor de mercado).

Lo anterior, servirá para el cálculo de los indicadores respectivos: Valor actual neto – VAN- , Tasa interna de retorno –TIR-, Relación Beneficio/Costo).

Para lo anterior se adjunta un formato (Ver anexos de guía), mediante el cual se deberá presentar la información.

Los datos para este año sobre la evaluación son: Tasa de interés del FONAGRO hacia las organizaciones (6.0% sobre saldos anual), TREMA (tasa de retorno mínima estimada) o tasa de evaluación podrá ser en el rango de 15 a 20% (según costo de oportunidad de mercado).

13.4 Propuesta de amortización de la deuda

La amortización de la deuda deberá de tomar en cuenta lo siguiente: tasa de interés al 6.0% sobre saldo anual, contemplar si fuera necesario periodo de gracia para pago a capital (pudiendo ser 1 ó 2 años dependiendo del tipo de proyecto), pago de intereses a partir del primer año, el capital deberá de pagarse mediante cuotas niveladas y distribuidas en los años respectivos.

13.5 Propuesta de garantías

Las garantías podrán ser de tipo prendario, hipotecario o fiduciario, quedando en primera instancia en manos de los interesados la propuesta, tomando en cuenta aspectos como: monto total solicitado con financiamiento, capacidad de pago interna de la asociación y de los asociados. Todo lo anterior deberá ser evaluado por el FONAGRO y posteriormente autorizado.

13.6 Plan de desembolsos

El plan de desembolsos deberá de presentarse tomando en cuenta la información del plan de inversión solamente que proyectado en el tiempo e indicando claramente los respectivos montos solicitados a ser desembolsados. Por ejemplo de forma semestral o anual, debidamente justificado con aspectos técnicos y administrativos. Todo lo anterior deberá evaluado por el FONAGRO y posteriormente autorizado.

14. PLAN DE EJECUCIÓN

14.1 Plan de ejecución técnica

El plan de ejecución debe contener de forma descriptiva y a manera de cronograma, a los actores respectivos, sus respectivos roles, funciones, beneficios a obtener. Pero haciendo referencia puntual y detallada de todos los aspectos técnicos que conlleve la ejecución técnica del proyecto.

Dependiendo de la naturaleza del proyecto, pudiendo ser: agrícola, producción pecuaria, agroindustria, apícola, banco comunal, hidrobiológico, fortalecimiento institucional, otros.

15. INSTRUMENTO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ESTADO TAXATIVO VIGENTE

Es instrumento debe ser elaborado por una empresa registrada en el MARN, para proyectos tipo A, consultor individual vigente ante MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales) para proyectos tipo: B-1, B-2 (evaluación o estudios de impacto ambiental, diagnósticos ambientales), y por parte de los proponentes cuando sea un proyecto categoría C (evaluación inicial ambiental, diagnóstico ambiental de bajo impacto y evaluaciones rápidas).

15.1 Procedimiento

La organización deberá presentar a FONAGRO:

- Al momento de aprobarse el proyecto por parte del consejo directivo de FONAGRO presentar el formulario de evaluación ambiental inicial o diagnóstico ambiental de bajo impacto firmado y sellado de recibido en el MARN.
- Previo al desembolso de los recursos financieros por parte del FONAGRO presentar la resolución favorable emitida por el MARN.

Lo anterior responde a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Protección y Mejoramiento de Medio Ambiente.

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)

16. ANEXOS

Cuadros de análisis presupuestario y financiero Presupuesto general

No	RUBROS / RENGLONES	CANTIDAD	NUMERO DE EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
	TOTALES						5,898,000
1	FONDOS REEMBOLSABLES						4491250
	Creditos en insumos para MAIZ	1000		Paquetes	3620	3620000	3620000
	Creditos en insumos para frijol	250		Paquetes	3485.00	871250	871250
2	FONDOS NO REEMBOLSABLES						1406750
2.1	CAPACITACIONES						334800
2.1.1	Administracion:						28000
a)	Manual de puestos y funciones	1	1	Eventos	7000	7000	7000
b)	Reglamento de creditos	1	1	Eventos	7000	7000	7000
c)	Politica de recuperacion de creditos	1	1	Eventos	7000	7000	7000
d)	Controles de cartera de credito (expedientes: contrato de suministros, datos personales, garantias, autorizacion del credito)	1	1	Eventos	7000	7000	7000
2.1.2	Financieros:						104800
a)	Ley de compras y contrataciones	1	1	Eventos	7000	7000	7000
b)	Controles contables	1	1	Eventos	3500	3500	3500
c)	Controles financieros (1	1	Eventos	3500	3500	3500
2.1.3	Tecnicos:						90800
a)	Controles tecnicos de produccion	1	1	Eventos	7000	7000	7000
b)	Controles tecnicos de comercializacion	1	1	Eventos	7000	7000	7000
2.1.4	Manejo del cultivo de Maiz:						69800
a)	Manual de Control de plagas, enfermedades y malezas	1	1	Eventos	7000	7000	7000
b)	Manual de buenas practicas ambientales	1	1	Eventos	7000	7000	7000
2.1.5	Manejo del cultivo de Frijol:						48800
a)	Manual de Control de plagas, enfermedades y malezas	1	1	Eventos	7000	7000	7000
b)	Manual de Nutricion vegetal	1	1	Eventos	7000	7000	7000
2.1.6	Buenas Practicas Agricolas						26400
a)	Manual Salud y seguridad laboral	1	1	Eventos	8400	8400	8400
b)	Manual de Manejo de plaguicidas	1	1	Eventos	7000	7000	7000
c)	Reciclaje	1	1	Eventos	7000	7000	7000
d)	Elaboracion y uso de abonos organicos	1	1	Eventos	4000	4000	4000
2.1.7	Material de apoyo para las capacitaciones	1	1	Eventos	2500	2500	2500
2.1.8	Material didactico para las capacitaciones	250	1	Manuales	50	12500	12500
2.3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						1062470
2.3.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA:						48100
	Computadoras	1		Computadora	7000	7000	7000
	GPS VISTA COLORS	2		GPS	2800	5600	5600
	Computadoras	3		Computadora	4500	13500	13500
	Escritorios	5		Escritorios	2500	12500	12500
	Sillas ejecutivas	6		Silla	750	4500	4500
	Sillas plasticas	100		Sillas	50	5000	5000
	Archivos	3		Archivos	1500	4500	4500
	Impresoras	3		Impresora	500	1500	1500
	Cañonera	1		Cañonera	5000	5000	5000
	Pantalla	1		Pantalla	1500	1500	1500
2.3.2	SEGURO AGRICOLA	1000	1	Seguro	234	234000	234000

**FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)**

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL PROYECTO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TOMATE EN CAMPO ABIERTO

No.	RUBR	UNIDAD DE	CANTIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRIMER DESEMBOLSO					
1 Recursos Reembolsables					
1. Otorgamiento de créditos producción de tomate					
Créditos		Crédito	25	64,712.	1,617,812.
	Subtota				1,617,812.
2 Recursos No Reembolsables					
2. Capacitación por Área Temática					
Consolidación y fortalecimiento organizacional.					
1. El proceso de consolidación y fortalecimiento de la organización existente.		Evento	2	4,400.0	8,800.0
2. Definición de puestos y funciones por cargo a desarrollar, dentro del organigrama de la organización.					
3. Estatutos y reglamentos para funcionar adecuadamente y como organización legalmente constituida.					
La administración de la empresa.					
1. La inscripción y registros legales para poder operar como una empresa.		Evento	1	4,400.0	4,400.0
2. Documentos, libros y controles contables a implementar.					
Producción de tomates con calidad.					
1. Aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA'S).		Evento	0	4,400.0	0.00
2. Producción de tomates a campo abierto.					
3. Análisis y registros de la producción por corte.					
Centralización de las producciones de tomate.					
1. Buenas prácticas de manufactura (BPM'S)		Evento	0	5,000.0	0.00
2. Análisis y registros en la recepción de tomates.					
3. Fijación de normas de calidad y precios de venta.					
2. Asistencia Técnica					
Técnico Agrícola y promotor de crédito		Mensual	7	3,100.0	21,700.
Técnico (a) para el fortalecimiento institucional		Mensual	7	3,100.0	21,700.
					120,500.
2. Fortalecimiento Institucional					
Equipo de computo		Computadora	1	7,175.0	7,175.0
Impresora		Impresora	1	450.00	450.00
Escritorio		Escritorio	1	1,500.0	1,500.0
Silla		Silla	1	850.00	850.00
Archivo		Archivo	1	1,434.3	1,434.3
Papelaria de oficina				700.00	700.00
Utiles de oficina				700.00	700.00
Seguro Agrícola (Según PROAGRO, se calcula un 5% de la inversión total, para cubrir 1 ciclo de producción)					80,890.
	Subtotal (PRIMER DESEMBOLSO)				1,794,912.
SEGUNDO DESEMBOLSO					
1 Recursos Reembolsables					
1. Otorgamiento de créditos producción de tomate					
Créditos		Crédito	0	64,712.	0.00
	Subtota				0.00
2 Recursos No Reembolsables					
2. Capacitación por Área Temática					
Consolidación y fortalecimiento organizacional.					
1. El proceso de consolidación y fortalecimiento de la organización existente.		Evento	1	4,400.0	4,400.0
2. Definición de puestos y funciones por cargo a desarrollar, dentro del organigrama de la organización.					
3. Estatutos y reglamentos para funcionar adecuadamente y como organización legalmente constituida.					
La administración de la empresa.					
1. La inscripción y registros legales para poder operar como una empresa.		Evento	1	4,400.0	4,400.0
2. Documentos, libros y controles contables a implementar.					
Producción de tomates con calidad.					
1. Aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA'S).		Evento	3	4,400.0	13,200.
2. Producción de tomates a campo abierto.					
3. Análisis y registros de la producción por corte.					
Centralización de las producciones de tomate.					
1. Buenas prácticas de manufactura (BPM'S)		Evento	3	5,000.0	15,000.
2. Análisis y registros en la recepción de tomates.					
3. Fijación de normas de calidad y precios de venta.					
2. Asistencia Técnica					
Técnico Agrícola y promotor de crédito		Mensual	17	3,100.0	52,700.
Técnico (a) para el fortalecimiento institucional		Mensual	17	3,100.0	52,700.
					36,100.
2. Fortalecimiento Institucional					
Equipo de computo		Computadora	0	7,175.0	0.00
Impresora		Impresora	0	450.00	0.00
Escritorio		Escritorio	0	1,500.0	0.00
Silla		Silla	0	850.00	0.00
Archivo		Archivo	0	1,434.3	0.00
Papelaria de oficina				1,500.0	1,500.0
Utiles de oficina				1,000.0	1,000.0
Seguro Agrícola (Según PROAGRO, se calcula un 5% de la inversión total, para cubrir 1 ciclo de producción)					0.00
	Subtotal (SEGUNDO DESEMBOLSO)				177,100.
	TOTA				1,794,912.

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)

Formato de flujo de caja

Rubro	AÑOS									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Costos de Inversión										
Capacitación y Asistencia Técnica	300,000									
Equipo y Herramienta	20,000									
Costos de Operación	2,814,407	2,970,530	2,899,655	2,828,780	2,757,905	2,687,030	2,687,030	2,687,030	2,687,030	2,687,030
Costos Fijos	1,674,267	1,790,390								
Gastos de Administración	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000
Mano de obra cultivo 60 manzanas	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240	240,240
Mano de obra post-cosecha	42,000	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400	120,400
Insumos	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900	1,110,900
Gastos operacionales	112,127	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850	149,850
Arrendamientos	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000
Costos variables	176,000	216,000								
Combustibles y lubricantes	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000
Material de limpieza	20,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Mecanización	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Costos de Venta	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600	573,600
Distribución	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600	189,600
Cajas y empaque	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000	384,000
Depreciación y amortización	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600
Pago de Intereses	283,500	283,500	212,625	141,750	70,875					
Imprevistos	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040	107,040
Ingresos	3,390,000	6,040,000	6,040,000	6,355,000						
Ventas de Malanga (exportable)	1,190,000	3,570,000	3,570,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000	3,885,000
Ventas de Malanga (de segunda)		270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000	270,000
Venta de Semilla (16,800,000 und.)	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000
Utilidad Bruta	575,593	3,069,470	3,140,345	3,526,220	3,597,095	3,667,970	3,667,970	3,667,970	3,667,970	3,667,970
Impuesto sobre la Renta (5% Ventas)	169,500	302,000	302,000	317,750						
Utilidad Neta	406,093	2,767,470	2,838,345	3,208,470	3,279,345	3,350,220	3,350,220	3,350,220	3,350,220	3,350,220
Depreciaciones y amortizaciones		60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600	60,600
Prestamo	2,700,000		675,000	675,000	675,000	675,000				
Flujo Neto Financiero Anual	-2,732,000	345,493	2,033,870	2,102,745	2,472,870	2,543,745	3,289,620	3,289,620	3,289,620	3,289,620

Formato de plan de amortización

No.	Concepto	Período en años					
		0	1	2	3	4	5
	Monto total del Prestamo	2,700,000.00					
	Pago de capital		0	675,000.00	675,000.00	675,000.00	675,000.00
	Saldo		2,700,000.00	2,025,000.00	1,350,000.00	675,000.00	0.00
	Pago de interés		283,500.00	283,500.00	212,625.00	141,750.00	70,875.00
	Pago total		283,500.00	958,500.00	887,625.00	816,750.00	745,875.00

Listado de beneficiarios (número de DPI y firma), y copia de documento de identificación.

Mapa de ubicación geo referenciado de las actividades productivas.

Juego de planos de infraestructura productiva cuando lo amerite (firmados y timbrados).

Fotografías de los lugares en donde se desarrollará el proyecto.

Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX.: 2290-1000

Cuadro para el cálculo de indicadores (a continuación):

Indicadores propuestos y formas de cálculo

Tamaño del proyecto

No.	Indicador	Forma de calcular el indicador	Temporalidad para el cálculo del indicador.	Medios de verificación
1	Área de producción	Área de la unidad productiva: número de unidades productivas (m^2 , cuerdas 40 x 40 varas, manzana, hectárea, entre otras).	Inicio del establecimiento o del proyecto	Planos topográficos, planos georreferenciados
2	Porcentaje de área de producción establecida	Área de producción establecida / área de producción programada	Finalización del ciclo productivo.	Registros productivos

Rendimiento

No.	Indicador	Forma de calcular el indicador	Temporalidad para el cálculo del indicador.	Medios de verificación
3	Producción	Cantidades o volúmenes de producto producido por época o ciclo productivo (libras, quintales, litros, unidades, toneladas) en un año, un mes, tres meses, seis meses, un año.	Finalización del ciclo productivo	Registros de producción
4	Rendimiento	Cantidades de producto producido expresados en (libras, quintales, litros, unidades, toneladas) / Unidad de área (m^2 , cuerdas 40 x 40 varas, manzana, hectárea, animal, estanque, tanque)	Finalización del ciclo productivo	Registros de rendimiento
5	Porcentaje de rendimiento	Cantidades de producto producido expresado en (libras, quintales, litros, unidades, toneladas) / Unidad de área (m^2 , cuerdas 40 x 40 varas, manzana, hectárea, animal, estanque, tanque, entre otros).	Finalización del ciclo productivo	Registros de rendimiento, proyecciones de rendimiento.
6	Proporción de incremento en la producción	Cantidades o volúmenes de producto producido ciclo actual / Cantidades o volúmenes de producto producido ciclo anterior.	Finalización del ciclo productivo	Registros de rendimiento de ciclos anteriores.

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)

Comercialización

No	Indicador	Forma de calcular el indicador	Temporalidad para el cálculo del indicador.	Medios de verificación
7	Porcentaje de volúmenes de comercialización	Cantidad o volúmenes de producto comercializado (libras, quintales, litros, unidades, toneladas) / Cantidad o volúmenes de producto producido (libras, quintales, litros, unidades, toneladas).	Finalización del ciclo productivo	Registros de ventas, contratos de ventas, registros de producción y rendimiento.
8	Comercialización	Cantidad o volúmenes de producto comercializado (libras, quintales, litros, unidades, toneladas).	Finalización del ciclo productivo	Registros de ventas, contratos de ventas.
9	Proporción de incremento o decremento en la comercialización	Cantidades o volúmenes de producto comercializado ciclo actual / Cantidades o volúmenes de producto comercializado ciclo anterior.	Finalización del ciclo productivo	Registros de ventas de ciclos anteriores

Capacitación

No.	Indicador	Forma de calcular el indicador	Temporalidad para el cálculo del indicador.	Medios de verificación
10	Eventos de capacitación	Número de eventos realizados.	Al finalizar los eventos de capacitación	Listado de participantes
11	Porcentaje de eventos realizados	Número de eventos realizados / Número de eventos programados.	Al finalizar los eventos de capacitación	Listado de participantes, proyecciones de participantes o grupos meta.
12	Incremento de capacidades productivas	Número de beneficiarios (hombres y mujeres) que indicaron positivamente que incrementaron sus conocimientos en los temas tratados.	Al finalizar los eventos de capacitación	Test de evaluaciones
13	Beneficiarios	Número de beneficiarios hombres y mujeres que participaron en los eventos de capacitación.	Al finalizar los eventos de capacitación	Listado de participantes

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)

Asistencia técnica

No.	Indicador	Forma de calcular el indicador	Temporalidad para el cálculo del indicador	Medios de verificación
14	Visitas de asistencia técnica	Número de visitas de asistencia técnica realizadas	Durante el ciclo productivo, o de ejecución del proyecto.	Informes, Supervisión de campo
15	Porcentaje de visitas de asistencia técnica	Número de visitas de asistencia técnicas realizadas / Número de visitas de asistencia técnica programadas.	Al finalizar el proceso de asistencia técnica	Informes, Supervisión de campo

FINANCIEROS

N	Indicador	Forma de calcular el indicador	Temporalidad para el cálculo del indicador	Medios de verificación
1	Financiamiento otorgado	Montos (Q) de financiamiento otorgado para proyectos productivos (agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos, artesanales) / Montos de financiamiento programados para proyectos productivos	Durante el periodo de ejecución del proyecto (proyectos financieros)	Cartera de créditos, kardex, estados de cuenta, libro de bancos.
2	Porcentaje de financiamiento otorgado	Montos (Q) de financiamiento otorgado para proyectos productivos (agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos, artesanales) / Montos de financiamiento programados para proyectos productivos	Durante el periodo de ejecución del proyecto (proyectos financieros)	Cartera de créditos, kardex, estados de cuenta, libro de bancos.
3	Índice de morosidad crediticia	Monto (Q) de cartera vencida / Monto (Q) de cartera vigente	Durante el periodo de ejecución del proyecto (proyectos)	Cartera de créditos, kardex, estados de cuenta, libro de bancos.
4	Rentabilidad	Ingresos totales – Costos totales / Costos totales	Al finalizar el ciclo productivo	Registros de ventas, registros de ingresos, registros de costos de
5	Indicadores	(VAN, TIR, Rb/c)		

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)

6	Ejecución Presupuestaria	Monto ejecutado / Monto devengado.	Durante el ciclo de ejecución del proyecto	Registros de ejecución (estados de cuenta, cajas fiscales, ingresos y egresos, entre otros).
7		Monto ejecutado / Monto asignado.	Durante el ciclo de ejecución del proyecto	Registros de ejecución (estados de cuenta, cajas fiscales, ingresos y egresos, entre otros).

SOCIOECONÓMICOS

No.	Indicador	Forma de calcular el indicador	Temporalidad para el cálculo del indicador.	Medios de verificación
1	Porcentaje de empleo generado	Número de empleos generados / Número de empleos programados.	Al finalizar el ciclo productivo, al finalizar el periodo de vigencia del proyecto, anualmente, semestralmente.	Registros de contratación de personal, contratos laborales.
2	Número de empleos generados	Número de empleos generados	Durante la ejecución del proyecto.	Registros de contratación de personal, contratos laborales.
3	Empleos permanentes (empleados pagados con fondos del fonagro y desempeñando labores a tiempo completo)	Número de empleos permanentes durante el desarrollo del proyecto	Durante la ejecución del proyecto.	Registros de contratación de personal, contratos laborales.
4	Empleos temporales (empleados pagados con fondos del fonagro y desempeñando labores a tiempo parcial)	Número de empleos temporales durante el desarrollo del proyecto	Durante la ejecución del proyecto.	Registros de contratación de personal, contratos laborales.
5	Jornales generados	Horas de trabajo por tiempo (día, semana, mes), ejecutado por actividad productiva (tarea, unidad de área) / 8 horas por jornal	Durante la ejecución del proyecto, tomando en cuenta los	Registros de jornales y mano de obra.
6	Mujeres beneficiadas	Mujeres beneficiadas / Total beneficiaries.	Durante la ejecución del	Listados de socias participantes del

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)

			proyecto.	proyecto.
7	Porcentaje de hombres beneficiados	Hombres beneficiados / Total beneficiaries.	Durante la ejecución del proyecto.	Listados de socios participantes del proyecto.
8	Porcentaje de socios beneficiados	Número de beneficiarios / número de socios totales.	Durante la ejecución del proyecto.	Listados de socios participantes del proyecto, listado de socios activos de la organización
9	Ingreso familiar anual	Monto total de ingreso por venta de producción (agrícola, pecuaria, forestal, comercial, mano de obra no agrícola, entre otros)	Durante la finalización de año calendario o a la fecha de la toma de datos.	Boletas de entrevistas personalizadas para extraer la información.
10	Ingreso familiar anual per cápita	Monto total de ingreso por venta de producción (agrícola, pecuaria, forestal, comercial, mano de obra no agrícola, entre otros) / número de integrantes familiares en edad productiva (18-65 años)	Durante la finalización de año calendario o a la fecha de la toma de datos.	Boletas de entrevistas personalizadas para extraer la información.
11	Proporción de incremento o decremento en ingresos	Monto total de ingreso por venta de producción (agrícola, pecuaria, forestal, comercial, mano de obra no agrícola, entre otros) en año anterior / Monto total de ingreso por venta de producción (agrícola, pecuaria, forestal, comercial, mano de obra no agrícola, entre otros) en año actual	Durante la finalización de año calendario o a la fecha de la toma de datos.	Boletas de entrevistas personalizadas para extraer la información.

Incluir dentro de estos, todos aquellos documentos que respalden las inversiones a desarrollar, o los documentos contables, legales, constitutivos, técnicos, cuadros de análisis financiero – económico, mapas, croquis y cualquier otro que sea necesario.

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (FONAGRO)

17. REQUISITOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LAS ORGANIZACIONES PARA OPTAR A FINANCIAMIENTOS DEL “FONAGRO”

Según artículo 8 del reglamento para el financiamiento de proyectos con recursos del fideicomiso FONAGRO.

1	Carta de solicitud dirigida al Gerente de FONAGRO firmada por la Junta Directiva y/o el Representante Legal
2	Proyecto presentado por la Asociación o Cooperativa conforme a la guía de requisitos de FONAGRO, cada hoja firmada, sellada por un Profesional colegiado activo afín al proyecto. Adjuntar CV y Constancia Colegiado Activo del Formulador del Proyecto.
3	Plan de inversión (firmado por el Representante Legal y el Tesorero) y Plan de Desembolsos (firmado por el Representante Legal y el Tesorero).
4	Fotocopia legalizada de la Escritura de Constitución y Estatutos u otro Instrumento que acredite la existencia o constitución de la Organización
5	Certificación reciente (6 meses) de inscripción de la Asociación o Cooperativa en el registro respectivo (INACOP, Ministerio de Gobernación, Municipalidad)
6	Fotocopia legalizada del acta que acredite al Representante Legal
7	Certificación vigente (6 meses) de la inscripción del Representante Legal
8	Fotocopia legalizada del Documento de Identificación Personal del Representante Legal
9	Fotocopia de constancia de registro tributario de la organización (RTU), que incluya la actividad económica que corresponda con el objeto del proyecto.
10	Certificación del acta de Asamblea General o del Órgano superior autorizando la contratación del financiamiento y faculte al representante legal a la firma del Convenio y cuando corresponda la firma de la escritura de crédito en el banco.
11	Demostrar la propiedad y/o posesión de la tierra o arrendamiento de los bienes en los que se desarrollara el proyecto
12	Demostrar la propiedad de los Bienes que se constituirán en GARANTIA (Certificación extendida por el Registro de la propiedad que tenga por lo menos 3 meses de extendida y avalúo realizado por un valuador autorizado por el Fiduciario, con el mismo plazo de por lo menos 3 meses de extendido).
13	Certificado firmado y sellado por el Secretario de la Organización y Listado que incluya nombre completo de asociados beneficiarios con fotocopia de documento personal de identificación y actividades productivas principales de cada beneficiario
14	Estados financieros (Balance general, estado de resultados y estado de flujo activo de los últimos 3 períodos contables, en caso de inicio de operaciones presentar estado patrimonial certificado por el contador)
15	Fotocopia de DPI, NIT y número de registro respectivo del contador de la organización.
16	Referencias bancarias y comerciales (Aplica en caso de Fondos Reembolsables)
17	Solvencia con el Fiduciario (BANRURAL)
18	Presentar la documentación que corresponda según el tipo de garantía que se requiera (Aplica en caso de Fondos Reembolsables) Garantía Fiduciaria copia del DPI del Fiador y Estado Patrimonial (firmado por un contador) Garantía Prendaria Título de propiedad y/o factura de los bienes y avalúo.
19	Acreditar Capacidad de Pago e historial Crediticio.

Coordinador UTSE

Gerente FONAGRO

Avenida Hincapié 1-63 zona 13, PBX.: 2290-1000